

**ANTEPROGRAMA
PRIMERA PRUEBA CAMPEONATO ANDALUZ MOTOS DE AGUA 2019
CIRCUITO
09 DE MARZO-NERJA (MALAGA)**

ORGANIZA:

**Federación Andaluza de Motonáutica
CDM Nerja**

COLABORAN:

Ayuntamiento Nerja

La Federación Andaluza de Motonáutica y el CDM Nerja, rigiéndose por el Reglamento 2019, organizan la primera prueba puntuable del Campeonato Andaluz de Motos de Agua 2019, en la modalidad de **CIRCUITO** el próximo 9 de marzo de 2019 en la Playa “El Playazo” de Nerja (Málaga)

INSCRIPCIONES:

Para realizar la preinscripción los que desean participar en este Campeonato deberán dirigirse:

Federación Andaluza de Motonáutica
C/ Casares Nº2 local 1 bajo 29004 Málaga

Tlf: 952173003 Fax: 952173103

Correo electrónico: fam@federacion-andaluza-motonautica.es
administracion@federacion-andaluza-motonautica.es

El costo de la inscripción para el Cto Andaluz será de 50€ por piloto, independientemente de las categorías en las que participe. Este pago se realizará el mismo día de la carrera a la hora de formalizar la inscripción.

La preinscripción deberá llegar antes del día 5 de marzo a las 12:00 Horas. Si el día 5 de marzo no se ha alcanzado el número mínimo de 5 participantes en alguna de las categorías, excepto en Junior y Sport que será de 4, quedará directamente desconvocada. La organización lo comunicará por correo electrónico a los pilotos y en la página Web de la FAM: www.federacion-andaluza-motonautica.es

Cualquier ausencia no justificada después de haber cursado la pre-inscripción dará lugar a poder participar en la siguiente carrera, pero sin puntuar.

En la secretaría de la regata los pilotos deberán presentarse con la licencia del año en curso debidamente habilitada, póliza y recibo del seguro de responsabilidad civil frente a terceros de acuerdo en lo establecido por el RD 607/1999, no la propuesta, debiendo constar claramente en la póliza la frase VALIDO PARA COMPETICION/REGATAS y estar en validez dentro de la fecha.

DORSALES:

El dorsal que sea asignado en la primera prueba del Campeonato, será el mismo para todo el Campeonato.

CIRCUITO

Jet Ski GP1 2-4 T	3 mangas 11' + 1 vuelta
Jet Ski GP3 2 T	3 mangas 11' + 1 vuelta
Jet Ski GP3 Junior	3 mangas 09' + 1 vuelta
Runabout GP1	3 mangas 11' + 1 vuelta
Runabout GP2	3 mangas 11' + 1 vuelta
Runabout GP4	3 mangas 09' + 1 vuelta
Runabout GP4 Femenas	3 mangas 09' + 1 vuelta
Runabout GP4 Junior	3 mangas 09' + 1 vuelta
Runabout Sport GP2	3 mangas 09' + 1 vuelta
Runabout Sport GP1	3 mangas 09' + 1 vuelta

LIMITES DE EDAD

La edad mínima para participar está recogida en el Reglamento 2019. Los menores de 18 años deberán presentar la autorización paterna/ materna por escrito.

HORARIO:

SÁBADO, 9 DE MARZO DE 2019

08:00-09:00h.- Verificaciones administrativas y técnicas

09:15h.- Reunión pilotos (asistencia pilotos obligatoria)

10:00h.- Comienzo de entrenos libres 10m por categoría

11:15h.- Comienzo primera manga

14:00-15:00h.- Parada para comer

19:30h.- Entrega de premios

PREMIOS:

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría oficial del Campeonato Andaluz. No hay premios en metálico.

Vehículos de soporte: Por exigencia de los organismos competentes de la organización de la Competición, no se permitirán vehículos motorizados de soporte al piloto (p.e minimoto, motocicleta o ATV, Quad) en la zona de Boxes.

El incumplimiento de esta norma recaerá, en forma de penalización, sobre el piloto al que se dedique dicha asistencia o acompañante, de igual manera será sancionado el incumplimiento de las normas del recinto donde se realiza dicha prueba.

La organización NO tiene la obligación de transportar las motos de los participantes de su remolque a la playa.

Están en vigor todos los artículos del reglamento de motos acuáticas del año 2019. Todo piloto al firmar la hoja de preinscripción asume que está al corriente del mismo y acata el cumplimiento de dicho reglamento.

Cada piloto participante tiene la obligación de inspeccionar el área de la regata para comprobar que sea segura y esté en condiciones de ser utilizada por él durante la competición y voluntariamente asume el riesgo que pueda derivarse de participar.



FEDERACIÓN
ANDALUZA
MOTONÁUTICA



El participante renuncia a hacer cualquier reclamación contra la Federación Andaluza de Motonáutica, los clubes organizadores, entidades colaboradoras, comisarios o cualquier otra persona de la organización por daños, ya sea a la moto acuática, al piloto o a los miembros de su equipo.

Cada piloto asume expresamente su plena responsabilidad por cualquier daño que pueda sufrir o realizar, incluida la muerte y daños a la propiedad, que en todo momento se encuentren en el área de la regata o en ruta hacia ella o procedente de ella.

La inscripción en la regata implica el conocimiento del Reglamento y la aceptación de estas condiciones y normas.

En caso de fuerza mayor, el comité organizador podrá modificar el reglamento de la regata, el recorrido o el horario. Todas las modificaciones serán comunicadas al jurado y a los participantes en la reunión de pilotos.